

ANEXO II

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
A29PG0001	Adam Rivas, Fernando	28- 6-1909
A29PG0002	Cano Heredia, Enrique	15- 7-1911
A29PG0003	González-Quijano González de la Peña, Pedro Miguel	20- 5-1912
A29PG0004	Muñoz Gutiérrez, José	5- 4-1915
A29PG0005	Salinas Alfonso de Villagomes, Carmen	8-12-1915
A29PG0006	Ugarte Ramírez, Francisco J.	3- 1-1917
A29PG0007	Jordana de Pozas Fuentes, Jorge ...	9- 7-1923
A29PG0008	Villoslada Montilla, Leovigildo	16- 9-1924
A29PG0009	Conde Muner, Luis	4- 5-1929
A29PG0010	Reillo Casanueva, Evelio	30- 9-1930
A29PG0011	Diego López, José de	8- 9-1914

MINISTERIO DE JUSTICIA

627 REAL DECRETO 3393/1977, de 30 de diciembre, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Manuel Sainz Arenas.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y siete y de conformidad con lo dispuesto en el número sesenta y ocho coma dos de la Ley Orgánica de la Justicia, declarado vigente por Real Decreto-ley de veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de don César Contreras Dueñas, a don Manuel Sainz Arenas, Abogado del Estado.

Dado en Candanchú a treinta de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Justicia,
LANDELINO LAVILLA ALSINA

MINISTERIO DE DEFENSA

628 REAL DECRETO 3394/1977, de 23 de noviembre, por el que se nombra Interventor central Jefe del Servicio de Intervención de la Armada al General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don Juan Díaz Guevara.

A propuesta del Ministro de Defensa y previo acuerdo del Consejo de Ministros del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Interventor central Jefe del Servicio de Intervención de la Armada al General Subinspector del Cuerpo de Intervención de la Armada don Juan Díaz Guevara.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

629 REAL DECRETO 3395/1977, de 23 de noviembre, por el que se nombra Inspector general del Cuerpo de Intervención de la Armada e Interventor general de la Armada al General Inspector del Cuerpo don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña.

A propuesta del Ministro de Defensa y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Inspector general del Cuerpo de Intervención de la Armada e Interventor general de la Armada al General Inspector del Cuerpo don José Blas de Echave-Sustaeta y Peciña.

Dado en Madrid a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

630 RESOLUCION de la Dirección General de la Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de primera categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo 2.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1932, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958 y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local,

Esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento interino de Secretario de Administración Local de primera categoría, para la plaza vacante del Ayuntamiento que se cita:

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Estepona don Joaquín Valle Benítez.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residiere en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residiere en otra.

La Corporación interesada en este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del funcionario nombrado y de la Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid 14 de diciembre de 1977.—El Director general, Joaquín Esteban.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

631 REAL DECRETO 3396/1977, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Jerónimo Gargallo Alierta como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra.

En virtud de lo establecido en el artículo setenta, apartado uno, del Real Decreto dos mil ciento sesenta y dos/mil novecientos setenta y seis, de treinta de julio, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer el cese de don Jerónimo Gargallo Alierta como Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Candanchú a treinta de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

632 ORDEN de 17 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don José Gómez Campomanes Catedrático numerario del grupo XII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1976) para cubrir la cátedra del grupo XII, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático con carácter provisional del grupo XII, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo,